EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

Año XXXIII | PRECIO DE SUSCRICIÓN 1'25 pesetas al mes | PALMA DE MALLORCA LÚNES 6 MAYO DE 1889 | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN *Quint, 19–Imprenta, 1* | NÚM 10668

PÁGINAS DE UN CRONISTA

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Madrid 1.° de Mayo de 1889.

El asunto político de más importancia de actualidad y el más peligroso sin duda alguna para el Gobierno, es el que se refiere á la inteligencia económica que por iniciativa de elementos de la mayoría que no tienen representación en el Gobierno, ò mejor dicho, que no ocupan puestos oficiales, se trata de realizar con todas las disidencias y con las minorías.

Esta especie de conspiración económica contra el Gobierno no es la antigua del señor Gamazo que hoy está bastante apagada, pero sobre ella se trata de formar. La inicia y trata de dirigirla un diputado joven de la provincia de Pontevedra, el Sr. Cobian, que es al mismo tiempo abogado muy distinguido, y que no se conforma con el papel de diputado de la mayoría. El Señor Cobian vale mucho y necesita notoriedad, agitación, publicidad y todo lo que pueden constituir éxitos y adelantos en la vida política.

Ha visto que la disidencia económica estaba paralizada y ha querido darle vida. Primero intentó presentar un voto particular al proyecto de ley del timbre para establecer un impuesto sobre la renta del papel de la Deuda, pero habiendo hecho el Ministro de Hacienda declaraciones terminantes contra cualquiera nueva tributaciòn, el voto particular presentado por un ministerial hubiera sido una manifestación descarada de obstruccionismo precisamente en los momentos en que el Gobierno trata de imprimir mucha actividad á los trabajos parlamentarios, porque en realidad hace falta, y ademas hubiera sido ayudar demasiado ostensiblemente á los Conservadores.

Entonces se pensó en una proposición de ley especial pidiendo un fuerte impuesto sobre la renta, como medio de unir á todas las minorías con las disidencias, y á la hora en que escribo ya se han comprometido á firmar los generales Cassola y Lopez Dominguez, y se están esperando de un momento á otro las contestaciones de las fracciones Martos y Gamazo. Con los romeristas y con los republicanos parece que se cuenta de antemano, aun sin consultarlos.

A pesar de toda la rimbombancia que se dà á estos rumores, yo creo que el Sr. Cobian amainará algo en su tendencia, en cuanto se haga pública en las Cortes la resolución del Gobierno de presentar unidos sus amigos á toda costa en frente de las exigencias conservadores.

Asi, pues, la proposiciòn del Sr. Cobian es lo mas probable quede aplazada en la apariencia y abandonada en realidad en cuanto el Sr. Sagasta pronuncie algun *speack* algo caliente á sus huestes.

***

Vamos à las noticias del dia.

Las Cortes han reanudado sus tareas. En el Congreso ha leido el Sr. Ministro de Hacienda los presupuestos que presenta nivelados y aun con un pequeño superavit de 85.000 pesetas. Luego se dirá que no se permite lujos el Sr. D. Venancio Gonzalez.

Presenta economías en los departamentos ministeriales por valor de 22 millones de pesetas.

Pide autorización para convertir en perpetua la deuda amortizable y obtendrá en esta operación otra economía de 15 millones.

Propone la reforma de la contribución industrial con tendencia á que la tributación en vez de ser por tarifas, como hasta aquí, sea por utilidades y haciendo estensivo el tributo á la industria.

La conversiòn de la Deuda amortizable la tiene el gobierno previamente convenida en principio con el Banco de España que es el principal tenedor de dichos valores, al tipo de 95 por 100 para la primera clase y 80 por 100 para la segunda.

El Consejo del Banco ha aprovechado la ocasión para insistir en su proyecto de aumentar su capital en 100 millones de pesetas y de poner en circulación 600 millones en billetes.

Antes de la lectura de los presupuestos se ha verificado en el Congreso el sorteo de sesiones que ha ocupado bastante tiempo, y se ha votado definitivamente el proyecto de ley de aplazamiento de las elecciones municipales. Si á última hora tiempo hay se llevará este proyecto hoy mismo á la sanción regia.

En el Senado, antes de la sesión, se han reunido en una de las secciones los senadores conservadores, acordando insistir en la mas ruda oposición al Gobierno.

Por su parte el Gobierno acordó anoche y hoy ha empezado á comunicar á sus amigos insistir en la necesidad de completar cuanto antes el programa del partido liberal votando el sufragio universal y terminando el proyecto militar pendiente en el Senado, á cuyo efecto hace un llamamiento formal y enérgico á sus amigos para oponerse el debate económico que quieren plantear los conservadores, anulando el obstruccionismo que estos desean establecer *por mor* del sufragio.

***

El Sr. Silvela (D. Francisco) dió anoche en el Círculo de la Unión mercantil una conferencia importantísima que ha llamado poderosamente la atención, no solo por las opiniones que ha sustentado sino tambien por la bellísima forma, claridad y franqueza con que las ha expuesto.

El tema tan admirablemente desarrollado era: «Deberes de los partidos gubernamentales respecto de la administraciòn municipal y provincial;» tema de grandísima actualidad, pues sabido es que el Parlamento, los partidos y la opiniòn pública se preocupan altamente de los vicios, de antiguo existentes y ahora mas que nunca patentizados, de nuestras diputaciones provinciales y Ayuntamientos.

Los Gobiernos solo hacen una cosa: tratar de vivir, pero deben hacer otras muchas, y entre ellas, buscar solución á los males que el pais lamenta.

El Sr. Silvela hizo la historia de la Administración provincial y municipal en España, llamando la atención acerca de la paralización que el progreso administrativo ha sufrido desde 1870, pues de aquella fecha acá muy poco se ha adelantado en este punto, y acerca del afán de aceptar ligeramente toda novedad extranjera sin meditar bastante en su adoptación á las condiciones de nuestro pais, ni tomar siquiera las medidas indispensables para ponerlas en armonía con nuestras necesidades y nuestras costumbres.

El Sr. Silvela sostuvo las doctrinas conservadoras relativas á la intervención del Gobierno en las Diputaciones y Ayuntamientos, no solo para salvar cuando sea preciso la fortuna pública, que no es más despreciable que la fortuna particular, sinó tambien para obtener la conveniente y saludable centralización que los Gobiernos han de procurar para obtener buena administración.

Las excepciones actualmente establecidas á favor de los Ayuntamientos en sus contratos como personas jurídicas, no dejan de ofrecer casos extraños y singularidades dignas de censura. En los créditos, por ejemplo, es irritante el via-crucis porque se hace pasar al acreedor, quien para hacer cumplir una obligación pecuniaria à su favor tiene que reclamar gubernativamente primero, apelar luego á la reclamación judicial, para lograr, tras las molestias y contingencias inherentes á todo pleito, una sentencia condenatoria para el Ayuntamiento, intentar luego, cosa no tan llana, que el Ayuntamiento cumpla su obligación de incluir en presupuestos la cantidad necesaria para el pago; y después de tanta y tanta vejación, se encuentra á lo mejor el que ha obtenido la sentencia favorable, con que el pago no se efectua y la partida del presupuesto pasa del de un año al del siguiente, sin que haya medio fácil de llevar á término la ejecución y hacer efectiva la sentencia.

Impónese, pues, en concepto del señor Silvela, un medio de cortar estos frecuentes abusos de la pràctica, que la ley inconscientemente ampara.

Y concluyò el ilustrado ex-ministro su notable oración examinando la cuestión estos días debatida de la supresión de las Diputaciones provinciales, y manifestando su opinión en contra. Antes de derribar un edificio hay que tener resuelto lo que se va á hacer con el solar.

***

En el teatro de Eslava y á beneficio del Sr. Larra se estrenó anoche un juguete còmico lírico titulado *La Invencible*, nombre de una agencia de negocios por la cual pasan unos cuantos tipos muy bien dibujados; género de revista. El autor de la letra Sr. Molina, y el de la música Sr. Gomez fueron aplaudidos con justicia.

También debutó anoche en Eslava una tiple cómica que se llama María Gonzalez y que gustò bastante como cantante, como actriz y como mujer. Sea enhorabuena.

En Apolo se ha estrenado otro juguete lírico, *La segunda de la izquierda*, original de D. Eduardo Navarro Gonzalvo, con música, muy bien hecha por cierto, del maestro Blasco.

La segunda de la izquierda es una corista bastante guapa que saca de quicio al hijo de un abonado.

Y no hay más por hoy.

M. SOLOGUREN.

EL TEMPORAL DE LA «NAUTILUS»

De cartas particulares de dicho buque, el cual había salido de Cádiz, con objeto de verificar el crucero de instrucción de 40 guardias marinas por aguas del Mediterráneo, extractamos las noticias más culminantes, sobre el temporal que sufriò sobre las costas de las Argelia y que le obligò á entrar de arribada en Malta.

Saliò de Tánger dicho buque escuela, á donde se viò obligado á entrar por causa del Levante, con viento flojito y de proa. Pasó el estrecho, de vuelta sin novedad, hasta que al dia siguiente calmó el viento, saltando al Poniente, que condujo el barco en popa hácia Argel.

Al estar como á 100 millas del puerto, refrescó el viento hasta hacerse duro, resolviendo el comandante capearlo, en cuya situaciòn empleó dos días, pero siendo excesiva la mar y el viento, decidiò el señor Puente, auxiliado de la junta de oficiales, romper la capa y correr el tiempo en popa.

Al verificar esta maniobra, tuvo necesidad de atravesarse el buque y entonces fué cuando un violento bandazo echó abajo una batayola, situada sobre el puente volante, recientemente construido en la Carraca, y alcanzando á cuatro aprendices marineros, hirió á tres y matò á uno, cuyo cadáver fué arrojado al mar.

A las doce y media de la noche del mismo dia arreciò más el tiempo, que de duro que era se convirtió en temporal con rachas de borrasca, y fué necesario capear nuevamente, pero trabajaba mucho la jarcia con los terribles balances, y se resolvió otra vez correr el tiempo, viendo la imposibilidad de entrar en Argel, del cual, después de situarse, se viò que estaba á más de 60 millas al S. y con viento de proa, por consiguiente, para cojerlo.

Los bandazos de este temporal alcanzaron casi el máximo del Clinòmetro.

La arboladura trabajò muchísimo y además de la avería de la batayola, de que nos hemos ocupado, se rompieron dos botes, las lumbreras de las càmaras, las taquillas de los guardias marinas, bancos, mesas y se registraron y sufrieron todos los destrozos que ocurren siempre en tales casos.

El marinero muerto, que procede de la Escuela de aprendices, es hijo del Ferrol: contaba diez y seis años de edad y se llamaba Tomás Martí. Fué sepultado con todo el ceremonial reglamentario y que detallan los autores de las cartas que extractamos.

De los tres aprendices lastimados, uno lo fué en un brazo, otro en una pierna y otro gravemente herido en muchas partes del cuerpo.

A la fecha de las cartas à que aludimos los pacientes seguian en estado satisfactorio.

Como la corbeta tendrá que reparar las averías y afirmar el puente volante, movido durante el temporal, se cree que permanecerá un mes en el puerto de Valetta (Malta) en donde hay elementos suficientes para reparaciones, en el arsenal que tienen allí los ingleses, y se duda si una vez reparado el buque, se ordenará que termine el itinerario trazado ó que regrese à España.

TREN AEREOSTÁTICO

El material de esta clase adquirido en Paris para el servicio de la cuarta compañía del batallòn de telégrafos del Ejército español, se encuentra ya en poder de la mencionada fuerza, y muy en breve empezarán los ejercicios para la instrucción del personal. Cuando se verifiquen daremos de ellos noticias detalladas, á la vez que una descripciòn completa del material. Hoy nos limitamos á exponer los datos siguientes que ha publicado el *Memorial de Ingenieros*.

De tres partes principales se compone el material aereostático: primera, el generador de gas hidrógeno, segunda, el torno de vapor para la maniobra del cable de sujeción, y tercera el aereostato y sus accesorios.

El aparato generador, que es de producciòn ràpida y continua, está montado sobre cuatro ruedas y constituye uno de los carros del tren. Se compone del verdadero generador, del preceptaculo de loción, de los secadores y de las bombas para la distribución del agua y del ácido sulfúrico. El peso de este carro con accesorios es de 2.600 kilógramos, y permite la producción de 250 metros cúbicos de hidrógeno por hora de trabajo efectivo.

El segundo carro destinado al torno de vapor, consta de una caldera vertical, sistema Field, con 85 tubos; un motor de dos cilindros; un sistema de engranaje que trasmite el movimiento del eje á las poleas guías y de tracción del cable: el torno ó tambor, completado por una polea de movimiento universal por donde pasa el cable para unirse el aereostato, y dos frenos uno para moderar la velocidad ascensional del globo y otro de seguridad para las detenciones. Peso del carro 2.500 kilógramos.

El globo, red, barquilla, ancla, *guide-rope*, etc., etc.. se trasportan en un carro que cargado pesa 1.500 kilogramos.

El globo tiene de diámetro $10^{m},80$; su volúmen *teórico* es de 666 metros cúbitos; pesa 125 kilogramos. Está calculado para elevar tres personas, y restando de su fuerza ascensional (782 kilógramos) el peso de éstas, el de los accesorios y el cable, barquilla, instrumentos y lastre, queda aún disponible una fuerza mayor de 80 kilógramos.

Las barquillas son dos: una para ascensiones libres, y la otra para las cautivas. La primera tiene las dimensiones de $1^{m},00 \times 1^{m},82$ en el fondo; altura de $0^{m},95$ y $1^{m},25+1^{m},05$ en el vértice; su peso es de 30 kilogramos. La segunda tiene de altura $0^{m},95$; su fondo tiene las dimensiones de $0^{m},75+0^{m},65$, y el vértice $1^{m},05+0^{m},92$; pesa 20 kilogramos.

NOTICIAS

En las Escuelas Normales de maestros y de maestras establecidas en las provincias que no son cabeza de distrito universitario, ha producido grande alarma la noticia publicada por los periódicos de que en el ejercicio económico del pròximo año van á ser suprimidas.

Los profesores que ejercen sus cargos en propiedad en dichas escuelas, aspiran á que si se confirma la noticia sean respetados, para colocarles en las escuelas que subsistan, atendiéndose à la mayor antigüedad de los de cada clase.

La corona de Zorrilla

Dice un periódico malagueño, que á Málaga le ha correspondido la honra de que la corona destinada al insigne vate sea hecha en sus talleres con oro de Darro.

En el establecimiento del Sr. Tejeiro, calle Nueva, se ha recibido el encargo de dicha corona, que según tenemos entendido, será una joya de arte.

Se ha pedido una aclaración necesaria; si la corona ha de ser ofrecida á Zorrilla en primoroso estuche, ò el acto de la coronaciòn se ha de llevar á cabo, coronándole, en cuyo caso ese ornamento honorífico debe ser construido á la medida para que ciña bien á la cabeza.

Las hojas serán de verdadero mérito, y se dice que ha de llamar bastante la atención.

—

Leemos en *Le Temps*, de Paris, que Gayarre es esperado en aquella capital para el 15 de este mes, y se asegura que cantará varias veces *Favorita* y *Africana*.

—

El coche que conducía al ilustre general Prim cuando fué asesinado en la calle del Turco, ha sido regalado por la familia del marqués de los Castillejos al Museo de artillería, y ha sido colocado al lado del carro de administración militar en que fué colocado el cadáver del general marqués del Duero.

Tan pronto como termine la construcción de una urna, será colocada en ella la ropa que usaba el general Prim el dia que fué asesinado y depositada en el mismo Museo de artillería.

La fiesta nacional

Ya está formalmente constituída la Sociedad franco española para la explotación de las corridas de toros en la capital de la República francesa.

La plaza va á construirse en el Bosque de Boulogne, cerca de Bagatelle.

El redondel tendrá un diámetro menor que el de la plaza de Madrid, pero los tendidos, gradas y palcos ocuparán un espacio mucho mayor, y será capaz para 25.000 espectadores.

Además de darse corridas de día, se darán otras de noche con luz eléctrica.

Los toros serán llevados á París en trenes especiales. Será todo ganado escogido de las más acreditadas ganaderías andaluzas y castellanas.

No habrá picadores, para evitar el espectáculo de los caballos heridos y muertos; la lidia estará á cargo de los principales diestros españoles, que irán sucesivamente á la plaza de París.

Irán asimismo lidiadores landeses y provenzales, de modo que la fiesta podrá, mejor que española, llamarse internacional.

—

Un sujeto vecino de Sastao (Santander) que se hallaba enfermo, perdió el conocimiento y levantándose de la cama se arrojó á la calle, desde un quinto piso, teniendo la fortuna de caer de pié y sobre terreno blando en el cual se le hundieron los pies unos veinte centímetros. El enfermo se levantó y anduvo vagando en camisa, por aquellos contornos una hora próximamente, entrando después en su domicilio, y puede decirre que maquinalmente.

—

Los Estados-Unidos van á abrir un concurso en Roma, para una estátua á Cristóbal Colón, que se erigirá en Nueva-York, coincidiendo con el centenario del descubrimiento de América.

La revancha

Algunos periódicos alemanes agitan la idea de celebrar en Berlín una gran Exposición Universal.

Dicen que la única población de Europa que por sus condiciones especiales puede rivalizar con París, para el éxito de un certamen de dicha clase, es la capital de Alemania.

—

En Valencia ocurrió en la casa núm, 23 de la calle de la Parra un hecho bastante raro.

Una mujer, muy dada al espiritismo, trató de arrancar la lengua á una niña, hija suya, que solo cuenta tres años.

Afortunadamente, se pudo evitar semejante barbaridad.

La citada mujer parece que hace tiempo sufre una excitación nerviosa, producida por sus aficiones espiritistas, que le han inducido al hecho que trató de realizar.

Preguntada por qué lo hacía, contestó que así se lo había ordenado un espíritu á quien consultó á ese efecto.

—

De un periódico de Gerona:

«En un jardin que en la carretera de Rosas cerca de Figueras, posee un vecino de dicha ciudad, al hacer unas escavaciones, se ha encontrado una sepultura que, por la forma de las tejas que la cubrían, debe pertenecer á la época romana.

»Avisado el propietario, mandó proceder con cuidado á su reconocimiento, resultando, segun *La Evolución*, recibida anteayer, estar formada por dos techos de tejas colocadas de punta, hundidas hoy bajo el peso de la tierra que las cubría, las cuales no hay duda alguna pertenecen á la época romana, puede anterior á la venida de Jesucristo. La dirección del sepulcro era de N.E. á S.O. y el cadáver dentro de él tendido estaba acostado del lado izquierdo, conservándose mucha parte del esqueleto. Sobre las piernas de éste encontróse el tradicional plato y una ánfora, rotos á consecuencia del hundimiento del techo, y dos clavos completamente oxidados. Al descubrirse el cráneo, que conservaba aun su forma, se deshizo en pedazos, existiendo aun adheridas á las mandíbulas buena parte de las muelas.

»Según opinión de un distinguido doctor, que presenciaba la operación, podia deducirse por el cráneo y por otros huesos que conservaban su forma, que el cadáver correspondía al de un hombre jóven. A pesar del cuidado con que se procedió á la estracción del cráneo, no pudo encontrarse la moneda que colocaban los romanos en la boca de los cadáveres, y que hubiera servido para fijar con precisión la época á que pertenece esta sepultura. Parece se hará alguna otra escavación cerca del sitio donde se ha encontrado este sepulcro, para ver si se logra descubrir algun otro que arroje mas luz sobre este inesperado suceso.»

—

Fenómeno extraordinario

Escriben de Canillas de Aceituno, pueblo de la provincia de Málaga, que el día 20 de este mes dió á luz una mujer á los trece meses de gestación un niño, con la particularidad de tener los ojos completamente cerrados, los brazos vueltos hacia atrás, en la mano derecha no tiene más que cuatro dedos y la izquierda tres. Las piernas muy abiertas, forman arco, y las plantas de los piés las tiene unidas, una con la otra, en término de que no es posible separarlos, por más que los médicos han trabajado para conseguirlo.

Como es consiguiente, este raro fenómeno cuyas circunstancias son todas extraordinarias, está dando mucho que decir en dicho pueblo.

—

Escriben de Rastacón á *La Derecha* de Zaragoza, que el maestro de aquel pueblo se ve precisado á dar la enseñanza por los corrales y pajares, á consecuencia de haberle desposeido el alcalde del local que antes ocupaba, destinándolo á secretaría municipal.

A pesar de haber ordenado el gobernador civil en 1.° de marzo último que el alcalde de dicho pueblo devuelva al maestro el local que siempre ha servido para escuela, no se ha hecho por el alcalde dicha entrega, y el maestro de Rastacón tiene que ejercer su cargo en un local que carece en absoluto de condiciones para escuela.

Toros en el tendido

En Valencia se ha celebrado una corrida de toros de Núñez de Prado, por las cuadrillas de «El Boto» y «Pepete». El tercer toro, negro corniabierto y de poder, saltó la valla seis veces, una de ellas por el tendido 12 junto á la meseta del toril, introduciendo medio cuerpo en el tendido. El pánico fué indescriptible. Muchos de los espectadores huyeron despavoridos, refugiándose en los palcos. Los de la meseta del toril se defendieron á silletazos, palos y estoques de bastón, mientras otros desde el callejón sujetaban al toro por el rabo, y los músicos del batallón de veteranos, desenvainando sus machetes, dieron muerte al toro á pinchazos.

Algunos individuos sufrieron leves contusiones; pero no ocurrió desgracia alguna grave.

En la plaza de Valencia no se recuerda ningún suceso análogo.

CRONICA LOCAL

El sábado al anochecer pudimos ver detrás de la pescadería del Muelle la barca pescadora que zozobró el 26 de Marzo, y que, después de tantos días, fué encontrada á unas dos millas de la costa en nuestra bahía.

No sin mucho trabajo pudo ser conducida allí por dos faluchos; y una vez en tierra se ha visto que tiene destrozada la cubierta y solo así se explica el que por estar llena de agua siempre no fuera posible sacarla á flote.

Una vez en seco, queda á disposición del Sr. Comandante de Marina para los efectos que, después de las desastrosas circunstancias que todos hemos lamentado, haya lugar.

—

Conduciendo á su bordo 39 pasajeros y la correspondencia, ha fondeado esta mañana á las seis en nuestro puerto el vapor *Jaime II*.

—

Ayer tarde se produjo lamentable escándalo en el fielato de la puerta del Muelle, por haber destrozado los dependientes de consumos, con una palanqueta, la puerta del cajoncito del asiento del pescante de un carruaje, que estaba cerrada tan fuertemente que no pudo abrirse al intentarlo uno de aquellos, apesar de asegurar el dueño del vehículo, conocida autoridad de Marina, que el cajón no contenía especie alguna sujeta al adeudo.

No hemos de tratar de castigar á quien tuvo la culpa del poco edificante espectáculo que gratuitamente pudo contemplar inmenso gentío y de reprimir de una vez para siempre con mano fuerte tales escenas; esto toca á las autoridades competentes.

Lamentamos, si, lo ocurrido y que no comprendan los dependientes el medio de conseguir la consideración pública, que no es ciertamente el que siguen, viendo el bú eso cualquier parte, confundiendo lastimosamente las personas honradas con los contrabandistas para obtener, á la postre, el resultado de ayer.

Un escándalo y la nada entre dos platos.

—

Ha sido trasladado al presidio de Alcalá de Henares el Sr. D. Enrique Sanchez que servía la plaza de Director del Penal de esta isla; y para reemplazarle aquí ha sido nombrado con ascenso el Sr. Campano, que desempeñaba la plaza de segundo jefe del mismo establecimiento.

El Sr. Campano se posesionó el sábado, y el Sr. Sanchez salió ayer mañana en el vapor-correo de Alicante para su nuevo destino.

—

Ayer, poco antes de las siete de la tarde, se produjo entre *ellas*, su ración de sopapina y de gritería en pleno paseo del Borne.

Las partes beligrantes, descendientes de las famosas heroinas de *Can Tamañy*, deben ventilar sus cuestiones hoy ante la Alcaldía.

—

Asuntos militares.

Ha sido incluido en el registro de traslaciones el teniente de carabineros de esta Comandancia D. Francisco Sanchez.

Se ha cursado á informe del capitan general de Cuba la instancia del teniente D. Juan Torres Guasch en solicitud de la placa de San Hermenegildo.

—

Segun se nos dice muchos de los emigrantes que la semana anterior salieron con destino á Buenos-Aires, no pudieron embarcarse en Barcelona por no llevar los papeles en regla, y sufren las consecuencias de su descuido ó ignorancia.

—

En el piso alto de una casa de Juanot Colom ocurrió anteanoche un amago de incendio, producido por un quinqué de petroleo que se inflamó. Esto produjo un poco de alarma que se calmó con el incendio, gracias á la atención y presteza con que acudieron á sofocarlo los vecinos, el teniente alcalde D. José Forteza, que vive en la misma calle y algunos municipales.

—

Queda reparado el grifo de la fuente ó depósito de agua que existe al pié de la escalera de la calle de la Seo.

Veremos lo que dura esa reparación.

—

Aunque la música militar no concurra los domingos á la Rambla, como solía hacerlo con gran contento de señoras y señoritas, no por eso dejan estas de acudir á dicho paseo.

Ayer era tal el gentío que se hacía difícil el tránsito.

—

Según es costumbre de todos los años, ayer, primer domingo de Mayo, se efectuó la limpia de la acequia conductora de las aguas destinadas al abasto de esta población.

De esta limpia solo participan los tramos de la acequia que están al descubierto.

—

ESPECTÁCULOS

En el *Teatro Principal*.—Repitiose anoche *Il Trovatore*, obra contada con éxito el día anterior, en la que Carbonell y la Ferni y Gasparini. por el orden que los apuntamos alcanzaron merecidos aplausos. Bien es verdad que anoche dieron pruebas de cansancio, pues no es posible otra cosa llevando el peso de un trabajo superior á un solo cuarteto, pero así y todo se les aplaudió y llamó á la escena en diferentes situaciones.

La concurrencia un lleno; habiendo sido necesario colocar sillas para satisfacer el deseo de los que al llegar á la taquilla oyeron la frase que más puede alegrar á un empresario: *Todo está vendido*.

***

En el *Circo*.—Tambien la empresa y compañía alcanzaron anoche honra y provecho. *El Alcalde interino*, *I comicci tronati* y *Gran Via*, fueron aplaudidas por la concurrencia que si no tan numerosa como lo fué el domingo anterior era lo bastante á premiar el esfuerzo que hacen todos para agradar al público y presentarle obras nuevas.

***

En la *plaza de Toros*—Hubo novillada y allí acudió la gente de impresiones fuertes, que por lo visto es mucha. Los bichos mas valientes de lo que los *inocentes toreros* quisieran. Estos mejor de lo que podia esperarse; no faltando quien se empeñó en distinguirse haciendo el payaso y lo consiguió alcanzando *espresivas* muestras del público. En cambio, otro que no figuraba en la *cuadrilla*, llevose palmas por haber obtenido un novillo despues de haber obtenido la venia especial del que en el palco de la presidencia hacía señas con el pañuelo.

SECCION OFICIAL

Extracto del *Boletín Oficial* número 3466, correspondiente al 20 de Abril último.

Gobierno civil.—Real órden concediendo á los Ayuntamientos atribuciones para determinar las épocas en que ha de efectuarse la matanza de reses de cerda.

Hacienda.—Anuncio para vender carro y caballo, procedentes de aprehensión de contrabando.

Ayuntamientos.—El de Palma inserta Estado de gastos en obras hechas por administración, durante la semana anterior al 25 de Febrero.

El de Mahon publica cuenta del tercer trimestre, y anuncia subastas para arriendo del Teatro principal y para arriendo de puestos de carnes.

Audiencia.—Anuncia juicio oral por Jurados que ha de celebrarse en Ibiza el 3 de Junio.

Juzgados.—El de la Lonja cita de remate á D. Jaime Cifre Moragues; y anuncia subasta de dos fincas una sita en Artá y otra en Alaró.

El de Inca llama á los redimentos de censos al Estado que se crean perjudicados.

Juzgados municipales.—El de Manacor publica movimiento de población ocurrido en la primera decena de Marzo, y fué de 23 nacimientos y 21 defunciones.

Carabineros.—Anuncio de subasta para enagenar 532 correajes inútiles.

Administración militar.—Notas de compras hechas por las factorías de Mahon y Palma.

AYUNTAMIENTO DE PALMA.

Aprobado por este Ayuntamiento el proyecto de presupuesto ordinario para el ejer-

cicio económico de 1889 á 1890 se anuncia al público que estará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación, por espacio de quince dias, á contar desde la insercion del presente en el Boletin oficial de la provincia á efectos de reclamacion.

Palma 4 Mayo de 1889.—El Alcalde, Manuel Guasp.—P. A. del A. Francisco Gomila, Secretario.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Estanislao obispo y mártir.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 7.

En Santa Magdalena, concluyen cuarenta horas dedicadas á la Beata Catalina Tomás.

En la Real Capilla de Palacio se celebrará el mes de las flores, con toda solemnidad, á la intencion de la Exma. Sra. D.ª Concepcion Moreno de Pou y por el eterno descanso del alma del Exmo. Señor D. Emilio Pou y Bonet, que murió en el Señor el 20 de Enero de 1888.

SECCION COMERCIAL

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el dia 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1889

De Palma á Manacor y La Puebla—7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7'30 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Palma—7'55 mañana y 5'55 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla—7'30 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'55 mañana 2'30 y 5'55 (mixto) tarde.

Tren periódico: dias de mercado en Inca. —De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS.

SALIDAS DE PALMA.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana

Para Mahón, lúnes 5 tarde y miércoles 2 tarde, vía Alcudia.

Para Barcelona, mártes 5 tarde, y sábado 2 tarde, vía Alcudia.

Para Valencia, juéves 5 tarde.

LLEGADAS Á PALMA.

De Valencia, lúnes 6 mañana.

De Mahón, lúnes 10 mañana vía Alcudia y Juéves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

De Barcelona, juéves 11 mañana, vía Alcudia y sábado 6 mañana.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 4.

De Cullera, pailebot San José, de 51 ton., pat. Juan Felany, con 6 mar., 1 pas., arróz y efectos.

De Ibiza, jabeque V. de Jesus, de 24 ton., p. Francisco Navarro, con 4 mar., 3 pas, sal y efectos.

De Barcelona, yacht inglés Surrese, de 142 ton., cap. Mr. Coofe, con 24 mar., 5 pas. y su equipo.

Dia 5.

Ninguna.

IDEM DESPACHADAS.

Dia 4.

Para Valencia, laud Pamela, de 34 ton, p. Jaime Felany, con 6 mar. y efectos.

Para Ibiza, vapor Unión, de 401 ton., cap. Juan Bosch, con 23 m., 22 p., valija y efectos.

Para La mar, vapor yacht inglés Surreso, de 142 ton., cap. Mr. Coofe, con 24 mar., 5 su equipo.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

DIA 4 DE MAYO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera con nieblas y algunos celajes; horizonte calinoso; viento N. muy débil y la mar con calma.

A las doce: atmósfera nebulosa horizonte calimoso y nieblas por el 1.er y 2.º cuadrantes; viento S.O. flojo y la mar revuelta del viento.

ENTRADAS.

El vapor-correo *Mallorca*, un yacht inglés y un jabeque español.

SALIDAS.

Una balandra.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera despejada; horizonte calimoso y nieblas por el S.; viento O.S.O. flojo y la mar como á las doce.

Queda á la vista y á la altura de Calafiguera, la balandra salida hoy que vá ciñiendo el viento O.S.O.

DIA 5.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera cubierta por nieblas; horizonte nebuloso; viento N.E. flojo y la mar en calma.

A las doce: atmósfera y mar como al amanecer; horizonte calimoso y viento S.O. muy débil.

ENTRADAS.

Ninguna.

SALIDAS.

El vapor-correo *Unión*.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera muy nebulosa y acelajada; horizonte con nieblas y muy calimoso; el viento y la mar, como á las doce.

Entra por poniente una polacra goleta.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Buenos-Aires» salió el 29 de Abril del puerto de su nombre para Montevideo, Santa Cruz de Tenerife y Cádiz.

El «Isla de Mindanao» salió el 1.º de Singapore para Manila.

El «San Agustin» salió el 26 del pasado de Vigo para Puerto-Rico.

El «San Francisco» llegó el mismo dia á Colón procedente de Santiago de Cuba y salió el 30 para la Habana.

El «San Ignacio de Loyola» salió el 27 último de Manila para la Península haciendo rumbo á Singapore y salió de este puerto el 2 para Aden.

El «Habana» llegó el 27 á Colón procedente de Santiago de Cuba.

El «Mogador» fondeó el 27 en Cádiz y zarpó el 30 para Ceuta y escalas.

El «Ciudad de Cádiz» salió el 28 de Veracrúz para la Habana.

El «Alfonso XII» llegó el 28 á Cádiz, procedente de Barcelona y Málaga y salió el 30 para Puerto-Rico.

El «El Cano» salió el 28 de Cádiz para Ceuta y escalas.

El «M. L. Villaverde» llegó el 27 á Nueva-York procedente de la Habana.

El «Vizcaya» recaló el 29 en la Coruña, procedente de Veracrúz y la Habana fondeando en Santander.

El «Isla de Panay» llegó el 29 á Barcelona, procedente de Liverpool, Coruña, Vigo, Cartagena y Valencia y salió el 3 para la Habana y Veracrúz.

El «Reina Mercedes» era esperado el dia 3 en Barcelona, procedente de Manila.

El «Baldomero Iglesias» llegó el 29 del pasado á la Habana, procedente de Nueva-York.

El «Habana» salió el 29 de Colón para Santiago de Cuba.

El «Vizcaya» zarpó el 30 de la Coruña para Santander.

El «Alfonso XIII» salió el 3 de Barcelona para Málaga, Cádiz, las Palmas, Puerto Rico, la Habana y Veracrúz.

Trasatlánticos de E. Pí y Compañía

El «Hernan Cortés» ha llegado á la Habana procedente de Barcelona y escalas.

El «Ponce de Leon» llegó el 2 Barcelona procedente de Nueva Orleans, con escala en la Habana.

El «Cristóbal Colón» debía salir 3 por la tarde de Barcelona para las Antillas.

Vapores españoles

Segun telegrama recibido por los señores J. Roca y C.ª, armadores del vapor «Cortés», se sabe que salió de Montevideo el 27 del pasado, directamente para Barcelona.

Procedente de la península fondeó en Liverpool el vapor «Tajo» de los Sres. J. Tintoré y Compañía.

Por telegrama recibido en Barcelona se sabe que el nuevo vapor «Conde Wifredo», de los señores Pinillos, Saenz y C.ª, de Cadiz, salió puntualmente el 30 del pasado de la Habana con rumbo á Santander y Barcelona.

Procedente de Londres ha entrado en el puerto de Barcelona, el vapor «Goya» de la matrícula de Sevilla.

Vapores estranjeros

Despachado para Buenos-Aires salió el 29 del pasado de Barcelona el vapor «Archimede», de la Navigacione Generale Italiana, que se encontraba en aquel puerto desde el dia 24 procedente de Génova.

El 30 del pasado Abril debía zarpar de Barcelona para el Río de la Plata el grandioso vapor francés «Hindoustan», de la consignación de M. David Rouvier.

El viernes debían recalar en Barcelona los vapores «Oriene» y «Perseo» en viaje, respectivamente, para Buenos Aires y Genova, pertenecientes á la Navigazione Generale Italiana. El de la propia sociedad «Regina Margherita» pasó el 24 del pasado por San Vicente de Cabo Verde, continuando viaje para el Plata; y el de la misma compañía «Sirio», fondeó el propio día 24 en Buenos-Aires.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

PALMA.	DINERO
Crédito Balear	119'00
Cambio Mallorquin	84'50
Ferro-carriles de Mallorca	59'50
Alumbrado por Gas	130'00
Obligaciones de los F. C. de Mallorca	par
Harinera Mallorquina	80'00
Bonos Municipales	44'00
La Isleña, Empresa Mallorquinaá. Vapor	33'50
MADRID.	
4 p.% perpétuo interior	76'55
4 p.% amortizable	89'10
Billetes hipotecarios de Cuba	105'15
Banco de España	417'25
Tabacos	111'00
BARCELONA.	
4 p.% perpetuo interior	77'57
4 p.% perpetuo exterior	79'82
4 p.% amortizable	91'00
Billetes hipotecarios Cuba	105'75
Banco Hispano-Colonial	68'40
Ferro-carriles del Norte	90'60
PARÍS.	
4 p.% español	77'40
Panamá	52'50

BIBLIOGRAFIA

Se ha repartido el n.º 8 (año V.) de la Revista Balear de Ciencias Médicas, órgano del Colegio Médico-Farmacéutico de Palma correspondiente al 30 de Abril que ha terminado, cuyo sumario es el siguiente:

I. Un caso de placenta prévia, por don Francisco Córtés.—II Histerismo tuberculoso, por el Dr. Escuder.—III Notas sobre el tratamiento de la conjuntivitis granulosa, por D. Enrique Fajarnés.—IV La asistolia independiente de las lesiones valvulares, por el Dr. Pignol, (conclusión,) trad. por D. Antonio Mayol.—V. Anemias y pseudo-anemias, por el prof. G. Sée, Leccion I., trad. por D. Juan Munar.—VI. Revista de terapéutica, por D. Enrique Fajarnés.—VII. Revista de obstetricia, por D. Juan Munar.— VIII. Revista Bibliográfica, por D. Bartolomé Bordoy.—IX. Notas científicas.—X. Miscelanea.

***

Hemos recibido los cuadernos 203, 204, 205 y 206 de la obra ESPAÑA *sus monumentos y arte, su naturaleza é historia.*—Barcelona. Daniel Cortezo y C.ª editores.

Pertenecen los tres primeros á *Galicia* y el cuarto á las *Islas Baleares.*

A este acompaña un fotograbado representando las Casas Consistoriales, recientemente hecho.

***

Para todo el Mundo.—Biblioteca semanal, cómico-ilustrada, con ribetes deseria. Valencia.—F. Domenech editor.—Mar, 48.

Tenemos á la vista el cuaderno 46 tambien ilustrado, tan ameno y entretenido como sus predecesores.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MAHÓN)

Mahon 5 á las 10'30 m.

Ha fallecido repentinamente, en Ciudadela, el diputado provincial D. Gaspar Jorge Saura.—*C.*

Mahón 5 á las 8 n.

Esta tarde ha zozobrado en aguas de este puerto un bote en el que iba una familia, pereciendo ahogado un niño de dos años.—*C.*

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 5 á las 4'45 t.

En el momento de salir Mr. Carnot del Eliseo, para acudir á la inauguración de la Exposición universal, se le ha disparado un pistoletazo, que ha causado la alarma consiguiente.

Detenido el agresor ha declarado que el disparo habia sido hecho con pólvora sola y que no se proponía más que llamar la atención.

Madrid 5 á las 8 n.

Se ha cantado solemne *Te-Deum* en la Catedral, en acción de gracias por la reunión del Congreso católico nacional.

Han asistido todos los Prelados.

El Arzobispo de Valladolid ha pronunciado notable discurso, pidiendo la unión de todos los católicos para conseguir cese la cautividad del Papa. Terminó despidiéndose hasta el año próximo, que se celebrará otra Asamblea católica en Zaragoza.

El cardenal Benavides entonó el *Te-Deum* dando la bendición apostólica y declarando terminado el Congreso.

En el banquete que se celebrará esta noche en la Nunciatura, al que asistirán todos los prelados se firmará un mensaje de adhesión al Papa.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN BARCELONA)

Barcelona 5 á las 10'20 n.

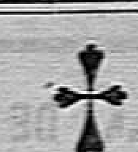
Se ha verificado esta mañana la distribución de premios en los Juegos Florales.

Ha obtenido la flor natural el señor Tomás.

La corrida de toros celebrada esta tarde ha sido bastante buena.

Los toros de Cámara han resultado medianos; superiores el segundo y sexto.

El *Gordito* ha resultado herido en una mano al tirarse á matar. ¡Fabrilo, arrojado, alcanzó una ovación.—*S.*



OCTAVO ANIVERSARIO

DE LA MUERTE DEL

SR. D. LUIS DE MONTANER Y DE SOCIAS

Su esposa, hermanas, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á las misas que, para el eterno descanso de su alma, se celebrarán de diez á doce del dia 11 de los corrientes, en la parroquia del pueblo de Campanet; siendo para el mismo objeto las que se rezarán de diez á doce en la Iglesia de San Jaime de la Ciudad de Palma.

COMISION PARA ARBITRAR RECURSOS

en favor de los perjudicados por las inundaciones de Ibiza.

SUB-COMISIÓN DE RECAUDACIÓN

Continua la relación de las cantidades recaudadas é ingresadas en Depositaría hasta la fecha con expresión de los conceptos en que lo han sido, que forma el infrascrito Secretario para la publicación en el Boletin oficial de esta provincia y periódicos de esta capital.

	Pesetas	Cént.
Suma anterior	5.394	25
D. José Miralles Catedrático del Seminario	2	50
D. Agustín Puig id. id.	2	
» Lorenzo Moyá id.	1	
M. I. Sr. D. Tomás Rullan Maestrescula	25	
Profesores y varios alumnos del Colegio del Corazón de Jesus	19	
Remitido por el Ayuntamiento de Santa Eugenia	39	29
Suma pesetas	5.483	04

TEATRO PRINCIPAL

No hay funcion.

Teatro-Circo Balear

Compañía de zarzuela

Funcion para hoy lunes 6 Mayo 1889.

La zarzuela en un acto, titulada:

BAZAR DE NOVIAS

Extreno de la zarzuela en un acto, que lleva por título:

LA ISLA DE SAN BALANDRAN

Se pondra en escena; la revista madrileña cómico-lírica, fantástico-callejera en un acto y 5 cuadros, titulada:

LA GRAN VÍA

Entrada general 0'50 Ptas.—*A las* 8 y 1|2

SANDALO DE MIDY

Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS

Suprime el **Copáiba**, la **Cubeba** y las **Inyecciones.** Cura los flujos en 48 horas. Muy eficáz en las *enfermedades de la vejiga*, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada cápsula lleva impreso en negro el nombre. MIDY

PARIS, 8, Rue Vivienne, 8

Y EN LAS PRINCIPALES FARMÁCIAS.

Quinina de Pelletier

ó de los 3 Marcas

Adoptada por todos los médicos, en razón de su pureza y eficacia, contra las **Jaquecas**, las **Neuralgias**, los **Accesos febriles**, las **Fiebres intermitentes y palúdicas**, la **Gota**, el **Reumatismo**, los **Sudores nocturnos.** Cada cápsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de **PELLETIER**, obra más pronto que las píldoras y grageas, y se traga más fácilmente que las obleas medicamentosas. Se vende en frascos de 10, 20, 30, 100, 200, 500 y 1000 cápsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola cápsula representa una gran copa de vino de quina.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Fármacias.

¡Á LAS MADRES DE FAMILIA!

¡RESULTADO INFALIBLE!

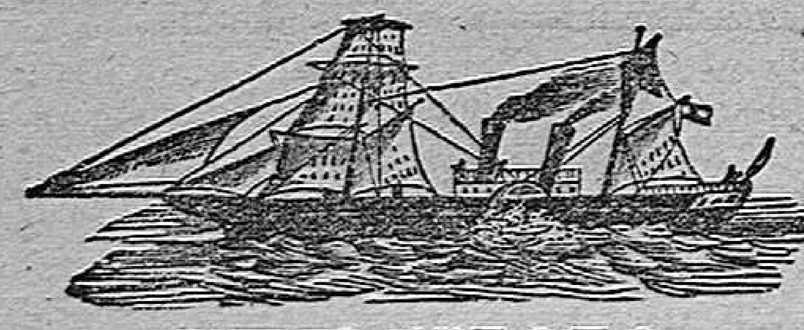
Importantes *dictámenes facultativos* aseguran que con el uso de la acreditada

LACTICINA BROTZWAY

todas las madres crían con facilidad á sus hijos, sin menoscabo de su salud y nutriendo perfectamente á los pequeñuelos.—Prospectos gratis.

Una caja—3 pesetas.

Se manda franco por correo remitiendo sellos ó giro á D. Manuel Tomás, calle de Odon-Colon número 37, 3.°, Palma de Mallorca; donde se dirijirán los pedidos.



SERVICIO

de la América del Sur.

Saldrá del puerto de BARCELONA para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES el 18 de Mayo el

Vapor-Correo Español

Admite carga y pasajeros.

La carga y pasajes deben solicitarse con anticipación.—Informarán en Palma, plaza de Copiñas, número 5. 3

En la calle de la Piedad número 28 hay unos entresuelos para alquilar con agua á grifo; tambien se alquila una cochera con cuadra y patio. En el principal informarán. 1

Horno para alquilar

Sito en el caserío *Hort d' es Cá* y calle de Fornari.—Razón en Palma, calle de San Miguel, número 153. 13

Se alquila el segundo piso de la calle de Zagranada número 9; tiene cuatro cuartos dormitorios, agua de fuente y pozo, coladuría y demás pertenencias. Informarán en el principal. 23

Se alquila un espacioso tercer piso con mirada al Borne, agua á grifo, cinco dormitorios, dos salas, espacioso comedor, un cuarto en el porche, terrado y otras comodidades. Informarán en el principal, Estanco número 7. 5

Se alquila en la plaza del Mercado número 7, un primer piso con tres salas, cinco dormitorios, comedor, cocina, despacho, terrado y agua de pozo. En el segundo piso informarán. 26

Jaime Tornamira

POESÍAS

Un tomito en octavo, de 158 páginas, esmeradamente impreso

Se vende á una peseta encuadernado en rústica, en las librerías de D. Felipe Guasp, Colomar, Gelabert, Amengual y Muntaner, Puigredón, Umbert, Tous y Cantos. 9

MORRHUOL DE CHAPOTEAUT

Verdadero principio activo del Aceite de Higado de Bacalao

El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa **25 veces** sin tener analogía con los extractos llamados de hígado de bacalao.

Las experiencias efectuadas en los hospitales han probado que el **Morrhuol** es mucho más eficaz que el aceite contra la **bronquitis**, los **catarros**, los **sudores nocturnos**, los **dolores de pecho**, la **consunción**, la **tisis laringea**, dolencias que calma en los primeros dias sin provocar turbación alguna en las vias digestivas. El apetito renace y se anima la tez de los enfermos que experimentan un sentimiento de bienestar y de fuerza, sobre todo en las piernas.

En las **Bronquitis crónica** se obtiene en 4 dias la diminución de los esputos, mayor facilidad en su expulsión y supresión casi completa de la opresión. En el Raquitismo y en los niños estrumosos y escrofulosos, el **Morrhuol** modifica rapidamente el estado de los enfermos.

PARIS: 8, RUE VIVIENNE, y en las principales Farmacias.

EMULSION de SCOTT



DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO enlos adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de higado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerias y farmacias.

MÁQUINAS PARA CORTAR EL CABELLO Y LA BARBA

DE VARIOS SISTEMAS Y CLASES

Máquinas para trasquilar *caballos* y *perros* y la célebre y nueva invención desconocida en Mallorca para trasquilar *corderos ó carneros* sin perjudicarles, dejándoles la lana de dos milímetros de largo.

Se venden toda clase de piezas sueltas para recambio por ser esta casa Depósito esclusivo para las Baleares.—*Ventas al por mayor y menor.*

Se ha recibido un variado surtido en *sombrillas* y *parasoles* procedentes de las fábricas más reputadas del extranjero: Alta novedad, solidez y elegancia.

Grandioso surtido de Abanicos desde el infimo precio de 10 céntimos de peseta hasta los mas ricos de 100 pesetas.

Participo que ya se han recibido las *horquillas* para rizar, sin fuego y sin dañar en nada el cabello.

En perfumería han llegado también la de Luben, Garlein, Anthea, Glisis, Gallina, Oriza, Opapanase, Kananga, Melati, Moskeri, Agua Colonia farina Jülichs-Platz, y la célebre Croylopsis que hasta hoy no se ha vendido verdadera en esta Capital.

Agua para que el cabello negro vuelva de color rubio oro.

Ademas esta casa posee los artículos siguientes: Quincalla, Bisutería, Cepillería, Artículos de fantasía y Mitones.

NO EQUIVOCARSE

PERFUMERIA UNIVERSAL

Jaime 2.° N.° 2, (al lado de la casa Singer.)

Teniendo esta casa relaciones directas con las importantes fábricas de Europa, se encarga de pedir cualquier artículo aunque no sea de su ramo, por una pequeña comisión.

APARATO PULVERIZADOR

PARA ROCIAR LAS VIÑAS CON SULFATO DE COBRE

El más recomendable por su bondad y baratura y que mejores resultados dió el año anterior.

Se ha recibido el numeroso pedido que, para satisfacer las demandas y despues de agotadas las existencias, se hizo de este especial aparato.

Las personas que lo tienen encargado, pueden ya recogerlo; así como pueden pasar á examinarlo aquellas que no lo conozcan y tengan de ello necesidad.

Establecimiento de **D. Jaime Obrador y Peris**, calles de Santo Domingo números 16 y 22 Pizárá números 1 y 3.—Palma.

Interesante á los estanqueros

PLAGUETAS PARA LA SACA DE EFECTOS TIMBRADOS

VIUDA É HIJOS DE P. J. GELABERT

CADIZ, GRAN VIA

y todas las Zarzuelas que se han representado en la pasada temporada se encontrarán en el almacen

PERELLO

AVISO AL PUBLICO

El dueño de la tan renombrada fonda LA ESTRELLA, existente en la Plaza Mayor número 28, de esta ciudad, avisa á sus numerosos parroquianos y al público en general, que este año ha instalado una Sucursal en Soller durante los dias de Féria y tradicional Simulacro.

Al público que guste honrarle con su presencia, se propone servirle con esmero y bastante economía.

NADA FALSO TODO REALIDAD

PARAGUAS

A mas de un 15 p°[o] mas baratos de los precios hasta la fecha conocidos en Palma.

Telas de puras sedas garantidas—Puños caprichosos y de última novedad.

En monturas, hay seis sistemas no vistos en esta.

PERFUMERIA UNIVERSAL

JAIME 2.° NÚM. 2 (AL LADO DE LAS MÁQUINAS SINGER). 45

VENTA De un caballo de 4 años y siete cuartas, sus guarniciones y una galerita en buen estado.—Calle de Miramar número 10 piso 2.° informarán. 15—13

VENTA.—En la calle de San Lorenzo número 51, se vende una casa zaguan con primer y segundo pisos.

Para su ajuste la persona que vive en el entresuelo de la misma. 10—5

Se desea vender un tron- co de caballos andaluces de 5 años y una galerita en muy buen estado. En esta imprenta informarán. 11—11

Sulfato de cobre

inglés, marca *Macclesfield*, la más acreditada por su pureza, cuya circunstancia recomendamos, por cuanto el adulterado no produce los efectos apetecidos.

Se vende en la

Droguería de José Juan (Nueva)

MARINA 20, 22, 24 y MAR 23

Frente al Huerto del Rey

En la misma se facilitarán instrucciones para aplicarlo á la extinción del Mildew. 30—12—a

AGUA TARTRIFUGA

Anti-incrustante y Desincrustante

para uso de las *Calderas de vapor*, muy usado en Francia por su grande utilidad y economía sia rival.

Depósito en Marsella

M. Marie Moreau et C.ie

42 rue Sainte 42

Para los pedidos, dirigirse á sus representantes Sres. CORTES Hermanos,

PALMA, Marina número 60.

Se facilitan prospectos y muestras. 30

En la Barbería, calle de Arabí, número 5, se necesita un aprendiz. 3-3

PILDORAS

AZUCARADAS



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO,

Y

EL HIGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma-Imprenta de Viuda é Hijos de P. J Gelabert

EL ISLEÑO

Suplemento al número 10,668 **Lúnes 6 de Mayo de 1889**

JUICIO ORAL

El crimen de la calle de Fuencarral

DÉCIMASEXTA SESIÓN

A las dos menos diez se constituye el tribunal, reanudándose el juicio después de ocupar los letrados y procesados sus respectivos asientos.

El Sr. Rojo Arias se encuentra enfermo, y en sustitución de él asiste el letrado don José Moragas.

Se da lectura á un escrito presentado por el procurador de Vázquez Varela, en el que renuncia al examen de todos los testigos que tiene presentados la defensa, à excepción de los Sres. Araus, Oliver y Rodríguez.

Al entrar los procesados se promueven grandes murmullos, y de lo último del salón sale una voz diciendo:

—Señor presidente: pido la palabra.

El señor presidente.—Que salga de la sala ese individuo.

El Sr. Ballesteros.—Desearía hacer algunas preguntas à la procesada Higinia.

Interrogatorio

Ballesteros.—Diga V., Higinia, ¿á cuántas partes fué usted el día de San Pedro?

Higinia.—A todas las que he dicho y á casa de Dolores y María Avila. Hablé. además con el *Cano*.

B.—Señor presidente: lo manifestado por Higinia, como puede apreciar la Sala, carece de fundamento, puesto que dice no ha tenido relaciones con nadie después de las de Fernando Blanco. Pido, en virtud de esto, que se practique prueba contradictoria, á fin de demostrar la inexactitud de la declaración de Higinia.

El fiscal expone que la prueba contradictoria, comprendida dentro del pár. 3.° del art. 728, dice que sólo será admitida á las declaraciones de los testigos, nunca á las de los procesados, puesto que el testimonio de éstos es preciso apreciarlo tanto por lo que tiene de cargo como de descargo.

El Sr. Ballesteros.—Yo entiendo, y como yo opinan los principales tratadistas, que los procesados tienen el doble carácter de testigos y de procesados, y como tales han declarado aquí Higinia, Dolores, Varela y Millán.

Sigue la prueba testifical

Se renuncian 31 testigos por la defensa de Higinia.

Eugenia Palacios

Refiere unas conversaciones que tuvo en la Cárcel con Higinia, en las que ésta decía que el causante de todo el Sr. Millán Astray.

Añade, en contestación á preguntas del fiscal, que esto se lo oyó decir muchas veces.

Dice la testigo que está presa por culpa del Sr. Millán, que la robó 3.000 duros, mandándola luego encerrar diciendo á los guardias que era el alcaide de la Cárcel de mujeres.

Fiscal.—Millán, refiera V. lo que sepa de este asunto.

Millán.—Cuando se cometió el robo de la Puerta del Sol fuí nombrado inspector especial por el Sr. Gobernador, y en su consecuencia prendí á esta mujer, incautándome del dinero, que puse luego á disposición del juez.

El director de la Cárcel de mujeres

Dice que no oyó conversación alguna entre Millán, Dolores á Higinia acerca de un pañuelo. Cree que, dado el carácter de la una y la otra, es más fácil que la Higinia dominase à la Dolores que no ésta á aquella.

Pérez de Soto.—Diga Vd., ¿no ha hablado Vd. nunca con Higinia.

Testigo.—Sí, señor, y como yo la exhorté á decir la verdad, según es nuestra obligación, ella me dijo: «D. Enrique, ¡qué mal he hecho en echarme la culpa yo sola: ellos son abogados, tienen dinero y saldrán bien: yo seré la que lo pague todo!»

P. de S.—Diga Vd. si oyó alguna revelación importante de Higinia á su abogado.

Presidente.—Esa pregunta està fuera de lugar.

Higinia.—Eso; muy bien, ahí (Risas).

Galiana.—¿El testigo sabe que el abogado defensor de Higinia sigue un proceso contra un redactor de *El Liberal* á consecuencia de una conversaciòn habida entre el redactor y mi defendida?

T.—Sí, señor.

G.—¿Y ese señor es paisano y amigo de usted?

T.—Si, señor.

Otros testigos

No copiamos sus declaraciones porque carecen en absoluto de importancia.

DÉCIMASÉPTIMA SESIÓN

A las dos menos veinte minutos se constituye el tribunal, ocupando los letrados sus asientos.

El Sr. Rojo Arias, defensor de Vázquez Varela restablecido ya de la indisposición que le impidió el día anterior asistir al juicio, ocupa su puesto en el estrado.

Al entrar los procesados se promueven grandes murmullos, y el Sr. Presidente agita repetidas veces la campanilla sin conseguir restablecer el orden.

El Sr. Rojo Arias pide que además de los dos testigos Dolores Molinero y Micaela Nervàez se cite á dos testigos más, una de ellas Inés la Barquera.

Prueba testifical

Declaran Gervasia Sanchez é Isabel Esteban, sin interés alguno en sus afirmaciones.

Petra Molina

Refiere algunos pormenores respecto al comportamiento de Dolores con Higinia, y el de ésta con aquélla.

Galiana.—Ruego á la presidencia que autorice un careo entre la testigo é Higinia, à fin de ver si se ponen de acuerdo, porque Higinia ha dicho cosas contrarias.

Verificado el careo, no se ponen de acuerdo.

Botella.—¿No fué la testigo quien llevó à la Higinia á la Sala de visitas á fin de que conferenciase con Millán?

Testigo.—Sí, señor; yo fuí, y me quedé á la puerta par oir lo que hablaban.

B.—¿Qué oyò Vd?

T.—Oí que así, en voz muy baja, decía el Sr. Millán á la Higinia que se echase la culpa á ella sola, como único medio de salvarse (Rumores.)

Millán.—¡Eso es falso!...

Higinia.—¡Embustera!

Presidente.—¡Silencio!

B.—¿Por què declararon algunas presas que era cierto que habían oido hablar á Dolores é Higinia?

T.—Acaso pòrque se creían que con decir eso las iban á poner en la calle.

Presidente.—Esa pregunta no es pertinente.

B.—Permítame la presidencia; esto es muy grave. Diga la testigo: ¿En qué se fundaban las presas para creer eso?

T.—Yo no sé; acaso porque allí se mientemucho.

R. A.—¿No ha ocurrido alguna vez que Dolores é Higinia se vieran en su habitación de Vd?

T.—Eso es falso.

R. A.—También lo será entonces que maltrataron á la Barquera, y que ésta se quedò una noche con una presa á fin de que la pusiesen paños de árnica?

T.—Sé que se quedaron las dos una noche juntas; pero no me consta lo que hicieron.

R. A.—El por qué de la paliza ¿no lo sabe Vd?

T.—Supongo que fué porque el señor Muzas me dijo que dejase los calabozos que yo tenía á mi cargo, tomando para ello licencia ó haciéndome la enferma; pero yo no quise hacerlo. Como quiera que las presas llegaron á enterarse de eso, que fué motivado por un escrito que hizo al juez la Barquera, se incomodaron y la pegaron.

P. de S.—¿Usted sabe lo que ocurrió cuando Higinia declarò echando la culpa de todo á Millán? Refiéralo V.

T.—Yo ví que el Sr. Millán dió un puñetazo fuerte en la mesa y otro á un empleado de la cárcel. Despues, cuando le pusieron la cadena, empezó á decir: «¡Quítame estas cadenas! ¡Quítame estas cadenas!»

Diaz Cobeña.—¿En qué fecha ocurrió la conversaciòn á que se ha referido antes la testigo entre el Sr. Millán é Higinia.

T.—No lo recuerdo.

D. C.—¿Cuántas veces la visitó?

T.—Dos.

D. C.—Diga con claridad lo que oyó decir á Millan.

T.—Lo que antes he manifestado: que si no se echaba ella la culpa, le perdería.

D. C —¿Cuanto tiempo la conversaciòn?

T.—Menos de media hora.

D. C.—¿Y en menos de media hora no pudo oir mas que lo que ha declarado aquí?

T—Nada mas.

D. C.—Hablaban alto ó bajo?

T—Bajo, muy bajito.

D C.—¿Entonces cómo pudo Vd. oir lo que ha dicho?

T.—Porque levantaron la voz...

D. C.—¿Para decir eso que Vd. ha oido?

T. (después de dudar)—Si, señor.

D. C.—La Sala apreciará.

Guadalupe López

Celadora de la Cárcel de Mujeres, no dice nada de importancia.

El Sr. Presidente.— Ha terminado la prueba de la defensa de Higinia. Empieza la de Varela.

D. Mariano Araus

Rojo Arias.—Usted era en julio y continùa siendo director de *El Liberal*. ¿Tenía V. muchos *reporters?*

Testigo.—Unos catorce ó quince.

R. A.—Desde el primer momento, ¿se dedicaron todos à la persecución de los pormenores del crimen?

T.—Yo entonces estaba en Barcelona y no sé lo que ocurría en los primeros momentos.

R. A.—Hago la pregunta porque para la campaña de *El Liberal* en pro de determinada idea, respecto à este crimen, se necesita más número de *reporters*.

T.—Pues no me acuerdo.

R. A.—¿Estaba V. en Madrid cuando el periódico se su digna dirección publicò un artículo diciendo que la justicia particular había tenido mejor resultado en sus investigaciones que la justicia histórica, puesto que ya conocía cuál era el paradero de las alhajas? ¿En qué se fundaba aquél artículo? ¿Recuerda V. que se publicò?

T.—Señor presidente, cuando *El Liberal* publicó ese artículo la acusación privada presentò un escrito á la Sala diciendo que se llamase á declarar al autor de él: yo ruego á la presidencia que manifieste si es justo que habiendo desestimado la peticiòn del escrito de la acusación privada, debe consentirse ahora que se haga la pregunta.

Martín Muñoz.—Yo acaté entonces la decisiòn de la Sala, sin perjuicio de hacer esa misma pregunta si otro letrado no la hacía.

Presidente.—El testigo está en la obligación de contestar à las preguntas que se le hagan siempre que la Sala no las declare impertinentes.

R. A.—Reproduzco, por lo tanto, mi prenunta.

T.—Me acuerdo de por qué se escribió el artículo en cuestiòn.

R. A.—¿Quién fué el autor del mismo? ¿Lo recuerda usted?

T.—No, señor, pero es lo mismo: lo hago mío; comprenda la Sala que no es posible retener en la memoria quièn es el que escribe esto ó lo otro.

Martín Muñoz.—Diga el testigo cuál era el origen de su amistad con el Sr. Millàn.

T.—Un dia, hallándome yo paseando por el Prado, se me acercò el Sr. Millán y me dijo: «D. Mariano, ¿qué le he hecho yo á V. para que me trateasi?» Yo le contesté: «Andese V. con cuidado, Millán, que V ne cesita justificar ciertas cosas. Yo tendría—añadí—un verdadero disgusto si algún día me viese obligado à acusarle à V.» A lo cual él replicó: «No, hombre, no: para que á mí me tocasen á un pelo, tendría antes que caer el Presidente del Tribunal Supremo. (Rumores.)»

Nos separamos algo molestados uno de otro, porque es preciso tener en cuenta que mi amistad con el Sr. Millán sólo reconoce por origen una corta temporada que fuímos compañeros y algunos pequeños favores que nos hemos prestado mutuamente.

Estando en mi redacción un dia recibí una visita de cierta persona que me trajo una carta de un tal Calero, en la que me amenazaba por no haber querido insertar ciertas cartas suyas.

Estos pormenores y otros que sería prolijo enumerar, de los cuales me enteré en la Cárcel Modelo, me hicieron sospechar que la intervenciòn del Sr. Millán en el proceso tenía algo más que de oficiosa: por eso, cuando aquella noche fuí al periòdico escribí el artículo á que se me ha hecho referencia.

Añade el Sr. Araus que en otra ocasión fué á verlo una persona á quien él conoce y que está llamada á declarar por la Sala, que le refirió lo que dijo en su periódico; esto es, que vió un dia en el paseo de Santa Engracia à una señora á quien no conocia acompañada de Varela, que le era muy conocido, llevando éste barba negra postiza.

Consulta, con la venia de la Sála, unas notas que lleva para prestar su declaración y después de expresar quienes fueron las personas que le dieron ciertos pormenores cuenta que un día recibió una carta con papel del timbre del Ateneo en la que se le decía que un amigo suyo, al salir el primer dia de julio del teatro de Maravillas encontró à la puerta de la casa de D.ª Luciana á un hombre que salia de allí. «Fuí —dice el testigo—á ver á mi amigo; y le pregunté lo que había de cierto en este asunto, à lo cual replicó: «En efecto, es verdad eso; y es màs; al primero que ví salir de la casa fué á Varela.» (Rumores.)

Este amigo mío se llama D. Mariano Juderias Bender; en la actualidad creo que se encuentra en la feria de Sevilla.

Fiscal.—Ruego á la Sala que se citeá este testigo.

T.—Además, tengo que añadir que otras personas que diré al Sr. oficial de Sala para que las cite, si la Sala lo conceptua oportuno, la madrugada en que se cometió el crimen, vieron á Varela borracho en una casa de la calle del Duque del Alba.

R. A.—Las correspondencias recibidas por el testigo, en las cuales se apoya para hacer grandes acusaciones, ¿eran firmadas ó anónimas?

T.—Unas eran firmadas y otras anónimas. Las unas se comprobaban y de las otras se hacía caso omiso.

R. A.—Diga el testigo porque publicaba noticias tomadas de cartas y confidencias.

T.—Si el señor letrado precisa à qué noticia se refiere; podré contestar.

R. A.—No puedo precisar, porque ¡han sido tantas las noticias falsas publicadas por el periódico que V. dirige!...

Se suscita un ligero incidente por esta pregunta, á que pone término el presidente.

T.—No me es posible precisar ahora cual es el origen de tanta noticia como se ha publicado.

R. A.—La versiòn que publicò *El Liberal* en la que se daba como cosa segura qué fuese Varela el autor del asesinato de su madre, ¿la insertó V.?

T.—Si, señor; pero fué tomàndola de otro periòdico.

R. A.—Y después cuando se desmintió esta noticia, ¿la rectificó V. en su diario?

T.—No me acuerdo.

R. A.—¡Pues es extraño!

T.—Pues ahí tiene V., no me acuerdo...

R. A.—La carta que recibió V. del Ateneo, ¿estaba firmada?

T—Si lo estaba.

R. A,—¿Por quién?

T.—No lo puedo decir; es testigo de tercera referencia, y puesto que los dos de primera estamos á disposición de la Sala, no creo necesario hacer la revelación.

R. A.—Si el testigo en puntos de ley quiere intempestivamente dar lecciones al letrado que le interroga, reclamo el auxilio de la presidencia para que imponga orden al testigo.

T.—Un sentimiento de delicadeza y de caballerosidad me impide decir quien fué, y conceptúo inoportuna la observación del señor letrado.

R. A.—Señor presidente: Si el testigo hubiera invocado ese deber de delicadeza y de caballerosidad, yo hubiera sido el primero que no le hubiera pedido nombre alguno,

Ahora ruego al testigo, si otros sentimientos de delicadeza no se lo impiden, que cite los nombres del barbero y del parroquiano de éste, de quienes dijo que habían visto à Varela borracho.

T.—Los sabe ya el secretario de la Sala para citarlos.

P. de S.—Ruego á la presidencia que telegrafíe á la Habana preguntando al teniente coronel que citó antes este testigo si son verdad los extremos declarados por él.

Presidente.—Negado.

P. de S.—Entonces que venga de la Habana.

Presidente.—Negado tambien.

D. C.—Usted no tuvo amistad con Millán?

T.— Sí, señor; pero no íntima.

D. C.—Sin que yo trate de hacerle á usted cargo alguno, ¿puede decirme si alguna vez le pidió V. algún favor al Sr. Millán relacionado con su empleo en la Cárcel?

T.—Sí, señor; y es más, el Sr. Millán contestó con una cartita en verso diciéndome que ya estaba complacido.

D. C.—Ahora se servirá decirme el testigo por qué en su periódico se hicieron cargos al Sr. Millán por favores semejantes á aquel que V. le pidió en su carta, porque yo tengo entendido que V. solicitaba ciertas concesiones á favor de un periodista preso.

T.—No... eso..

D. C.—No es cierto que es V. uno de los ejercitantes de la acción popular, y como tal tiene V. particular interés en la resolución de esta causa?

Ruiz Jiménez.—Eso es impertinente.

Díaz Cobeña.—Estoy en mi perfecto derecho al preguntar en los términos en que lo hago. ¿El testigo no es ejercitante de la acción popular?

T.—Yo...

D. C.—No creo necesario preguntar más.

Presidente.—Se suspende el juicio.

El entreacto

Durante la suspensión del juicio, que empezó á las cuatro en punto, se hacen animados comentarios respecto á la declaración prestada por el Sr. Araus.

La gente que no ha conseguido entrar, al enterarse de lo ocurrido, quiere invadir la sala y la Guardia civil se ve en la necesidad de sostener una batalla en las puertas.

En medio de tanta gente, y aprovechando el barullo, á un caballero le robaron de la corbata un alfiler de oro y brillantes.

Se reanuda el juicio

A las cuatro y veinte minutos vuelve á constituirse el tribunal ocupando de nuevo sus asientos los letrados y procesados.

El Presidente se ve obligado repetidas veces á amenazar al público con hacer despejar la sala, para conseguir que se guarde silencio.

El Sr. Ballesteros formula una protesta por negar la Sala que se remita á informe de la Academia de Medicina el de la autopsia practicada en el cadáver de D.ª Luciana.

Continúa la prueba testifical después de renunciar al exmen del testigo D. Luis Oliver.

Antonio Rodriguez Marquina

Este testigo es el que estuvo con los señores Oliver y García Alonso en la taberna de la calle Toledo, donde Emilio Menendez les dijo que en ella habían estado varios jóvenes, entre ellos Varela, que tomaron tres rondas de copas, que no pagaron, ascendiendo el total de lo gastado á una peseta 25 céntimos.

Tambien le oyó decir que en la freiduría «La Andaluza» había hecho un gasto de 26 duros.

Rojo Arias.—Aun cuando yo no pongo en duda el testimonio del Sr. García Alonso, ruego á la presidencia que acuerde un careo entre este testigo y el citado anteriormente.

El Sr. Presidente.—No ha lugar al careo.

R. A.—No quiero yo tampoco hacer materia de protesta esa denegación.

El Sr. Presidente.—Ha terminado la prueba de la defensa de Varela. Va á empezar la del Sr. Millán.

El Sr. Díaz Cobeña.—Renuncio al examen de todos los testigos que tengo presentados, menos cinco.

Casimiro Pardo

Es empleado de la enfermería de la Cárcel-Modelo.

Díaz Cobeña.—¿No ha visto Vd. á dos personas que fueron á hablar con dos presos hace pocos días?

Testigo.—Sí, señor; eran los Sres. Ballesteros y Ruiz Jiménez.

Ballesteros.—¿Y con quién hablaron esos dos señores letrados?

T.—Según se me ha dicho, con dos presos.

B.—Le han dicho á Vd. la mitad de la verdad, que es lo peor de las mentiras. Señor presidente; nosotros fuimos llamados allí por dos presos, y aquí está la carta para que se una á los autos.

Presidente.—No es preciso; basta con la afirmación del letrado.

D. C.—Que se presente también el sobre.

R. J.—No es preciso; la carta basta.

D. J.—Yo deseo que el Sr. Díaz Cobeña haga una manifestación acerca de su petición porque como compañero, me admiro de que haya podido dudar de lo expuesto por mí.

D. C.—Yo, como compañero y como amigo no pongo en duda ninguna de las afirmaciones del Sr. Ruiz Jiménez; pero como abogado defensor de un procesado en esta causa, no puedo admitir ninguna prueba que no esté completamente justificada, y necesito, por lo tanto que para no dudar de lo que diga la carta se me ponga de manifiesto el sobre, á fin de comprobar, por la fecha en que está matado el sello, si conviene con la fecha de la carta: esto lo digo como letrado, como caballero y aquí dentro; fuera de aquí, en cosas ajenas á esta defensa creo que el Sr. Ruiz Jiménez es incapaz de cometer ninguna acción que no esté plena y satisfactoriamente justificada.

El Presidente.—Se da por terminado este incidente.

D. C.—Renuncio al examen del siguiente testigo y en la próxima sesión renunciaré á mas.

El Presidente.—No habiendo mas citados hoy á declarar, ¡se suspende la sesión hasta pasado mañana.

Eran las cinco menos cuarto.

Impresiones

Esta sesión fué de las de sensación, no porque en ella ocurriera nada imprevisto, pues, algun periódico insensato había anunciado de antemano que se harían revelaciones importantes, sino porque, después de haber procurado comprobar en los días anteriores hechos secundarios, se trató de nuevo del crímen y se lanzaron otra vez cargos contra Vázquez Varela y Millán Astray, si bien de un modo indirecto y con alguna vaguedad.

El letrado Sr. Díaz Cobeña—dice *La Epoca*—estuvo muy hábil al interrogar á la celadora Petra Molina. ¡Cosa extraña! La testigo nada oyó de la conversación entre Higinia y Millán Astray más que las palabras comprometedoras. Hablaban en voz baja, y fué cuando más podía comprometerse cuando el exdirector de la Cárcel levantó la voz, sin duda para que se enterase todo el mundo de que rogaba á Higinia que se confesara culpable. Con razón dijo el Sr. Cobeña: La Sala apreciará.

La declaración del Sr. Araus fué la más importante de la sesión.

Causó extrañeza la actitud desdeñosa que, al parecer, afectaba el Sr. Araus al contestar á uno de los letrados que intervienen en el proceso, pues resultaba impropia en quien no tenía otro carácter que el de testigo.

En cuanto á los hechos á que se refirió en su declaración el director de *El Liberal*, hay que reconocer que no le ayudaron las circunstancias. Uno de los testigos que citó se encuentra en Filipinas, otro en Cuba, de otro no puede revelar el nombre por compromisos de caballerosidad. Es lástima que concurran todas estas coincidencias y que no queden otros testimonios que los de los Sres. Juderías Bender y Dupuy de Lome, ambos de referencia.

Además no se explica que no se llevaran estos datos al sumario. Y sobra razón á *El Globo* para decir lo siguiente:

«Cuando el testimonio de un testigo es favorable á las defensas de Varela y del Sr. Millán, no faltan conspícuos que se echen á calcular cuántas declaraciones pueden comprarse con los fabulosos millones de doña Luciana Borcino.

»¿Qué pensarán esos señores de estos otros testigos que han estado callando nueve meses sin cuidado de que la justicia caminase de tropiezo en descalabradura por el solo placer de que el Sr. Araus se luciera en su declaración?»

Las preguntas que el Sr. Díaz Cobeña dirigió al señor Araus interrogándole sobre si tenía interés directo en la causa, en sostener las conclusiones que á su nombre se han formulado y en justificar las peticiones que ha hecho, causaron gran impresión.

Sobre otro incidente ocurrido al terminar la declaración del Sr. Araus se dan diversas versiones. *El Liberal* afirma que Higinia se acercó al testigo y le dijo: «¡Ha dicho V. la verdad! ¡Ha dicho V. la verdad!» En cambio *El Correo* manifiesta que según algunos, la frase textual de Higinia fué: «Mas mentiras ha dicho ese en un momento, que yo en nueve meses.»

TELEGRAMAS

(SERVICIO TELEGRÁFICO-POSTAL)

Paris 4.

Apertura de la Bolsa de hoy.—4 por 100 exterior español 77'25—77'18.—3 por 100 francés 87'56.

Londres 4.

Apertura de la Bolsa de hoy.—3 por 100 exterior español 78'18—77'12.

Paris 4.

Un órgano oficioso dice que no es de estrañar que algunos representantes de los gobiernos extranjeros ó todos ellos, se abstengan de asistir á las fiestas que se celebrarán mañana en Versalles, con motivo del centenario de 1789, porque al fin se trata de un acontecimiento político; pero que no hay motivos para creer que la mayoría de ellos esquiven su presencia á las fiestas del lunes en la Exposicion Universal porque se trata solamente de un certámen artístico é industrial, en el cual nada tiene que ver la política. Todas las monarquías del mundo —añade—sin violencia de sus opiniones pueden hacerse representar en dicha ceremonia de inauguración.

Esto no obstante, parece que muchos diplomáticos europeos no concurrirán á ella, y que otros esperan instrucciones de sus gobiernos respectivos, sobre el particular.

Aunque el día 6 del corriente no se ha declarado fiesta oficial, se cree que los principales establecimientos de crédito é industriales no abrirán sus puertas, ó por lo ménos, limitarán las horas de despacho. En cuanto á la Bolsa es probable que esté cerrada.

Durante todo el dia de mañana, se establecerán numerosos trenes suplementarios entre Paris y Versalles, donde la concurrencia promete ser considerable. En la fiesta oficial no se tocará nada más que música de autores franceses.

Paris 4.

En nuestro mercado de trigos, los negocios siguen siendo limitados, con tendencia más bien á la baja en previsión de una buena cosecha en Francia.

La esportación del Mar Negro toma incremento de dia en dia, habiendo pasado los Dardanelos 25 buques cargados de dicho artículo, con destino á varios puertos del Mediterráneo, el Atlántico y el Báltico, pero es de notar que ninguno de ellos se dirige á España.

Paris 4.

En la linterna de la torre Eiffel, funcionan ya los dos proyectores eléctricos que llevan sus rayos á una distancia de 10 kilómetros. Esta noche se repetirán las esperiencias, las cuales hasta ahora han dado los mejores resultados.

Constantinopla 4.

La cuestión de Hodeida inspira vivísima inquietud al gobierno otomano. Al cabo de tres años, (pues se trata de un hecho ocurrido en 1886) Italia amenaza con un bombardeo, si no obtiene cumplida satisfacción de la Sublime Puerta, la cual se ha limitado á contestar, que aguardaba el informe pedido al gobernador de Hodeida, para tomar una resolución sobre dicho incidente.

Londres 4.

Publica hoy *The Times* un telegrama de Viena, anunciando que el príncipe Fernando de Hohenzollern, heredero de la corona de Rumania, contraerá matrimonio con una hermana del Emperador de Alemania.

Berlin 4.

No tiene fundamento la noticia dada por un periódico inglés, de que el emperador Guillermo vaya de incógnito á Paris.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 6 á las 12'45 t.

Urgente

El Sr. Moyano sigue empeorando.

Los alcoholeros de Zaragoza acordaron cerrar sus establecimientos.

Los franceses residentes en España, segun telegramas recibidos de provincias, celebraron ayer tranquilamente la conmemoración del centenario de la revolución de su país.

D. Venancio ha conferenciado con los consejeros del Banco sobre el proyecto de la conversión; dícese que las apreciaciones son diversas.

Palma—Imprenta de Viuda é Hijos de P. José Gelabert.